



Montevideo, 6 de febrero de 2024.

R. de D. N° 049/2024
Acta 1272
EE2023-67-001-001263

Tomado conocimiento, se autoriza la firma del Convenio Marco, para la cooperación interinstitucional, entre la Administración Nacional de Correos y la Dirección General de Educación Técnico Profesional (UTU-ANEP), de acuerdo al modelo que consta en el presente expediente.

Transcríbese a la Red Nacional Postal, para conocimiento.

Pase a la Gerencia General, a sus efectos.

DR. IVO GONZÁLEZ
PRESIDENTE

CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL